



*[Handwritten signatures in blue ink, including names like Rosalba Contreras, Emma Ventura, and others]*

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 19 diecinueve de Junio del año 2013 dos mil trece, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, previa Convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los regidores Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martin Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento establecida en el Artículo 29 fracción II y el artículo 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo, procede a tomar lista de asistencia y al estar 11 once de los 11 once integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento, se certifica y declara el quórum legal, siendo válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: **Punto Numero Uno.**-Lista de Asistencia y en su caso certificación del quórum legal. **Punto Número dos.**- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. **Punto Numero Tres.**- De conformidad al artículo 64 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco; Así como También de conformidad al Numeral 13 en su Fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION Y TOMA DE PROTESTA. Punto Número Cuatro.** Clausura. Acto seguido el Secretario General pone a consideración la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, dándole continuidad a la presente sesión de Ayuntamiento se procedió a su desahogo como sigue: **Punto Numero Uno.**- Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. **Punto Número Dos.**- Este ya se desahogo de igual manera que el anterior. **Punto Número Tres.**- Para el desahogo de este punto el ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa con las facultades inherentes a su cargo propone a la L.C. JOSEFINA MONTES CALVARIO para que asuma la Titularidad como Encargada de la Hacienda Pública Municipal, esto en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el numeral 138 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, ya que es mexicana



SECRETARIA GENERAL

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right]*



por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos y mayor de 21 veintiún años de edad, quien me consta que es una persona de reconocida solvencia moral, tiene un modo honesto de vivir y sobre todo la capacidad necesaria para desempeñar el cargo en cita ya que es Licenciada en Contaduría, y además no tiene parentesco por consanguinidad ni por afinidad con alguno de los miembros de este H. Ayuntamiento, lo anterior en virtud de que la actual titular a decir la C. LIC. EMILIA TORRES VENTURA renuncio a dicho cargo mediante escrito que le fue presentado con anterioridad, es por lo que analizada y discutida dicha propuesta se somete a votación DEL PLENO y se aprueba POR UNANIMIDAD DE VOTOS y aprobada que es la misma se le hace el llamado a la Ciudadana anteriormente mencionada a efecto de que se presente a la sala de Ayuntamiento y se le tome la protesta de Ley. Una vez en el interior de este recinto el C. Presidente Municipal Procede a realizar la toma de protesta a la CIUDADANA JOSEFINA MONTES CALVARIO que a la letra dice: "Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el CARGO DE TITULAR ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL QUE LE FUE CONFERIDO, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio de Sayula, Jalisco" a lo que la interpelada contestó, "Si, Protesto" finalizando el Presidente Municipal "Si así lo hiciere, que México, Jalisco y Sayula se lo premien y si no que se lo demanden. **Punto Número Cuatro.** No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos los puntos del orden del día se da por clausurada la presente sesión cuando son las 12:25 doce horas con veinticinco minutos día 19 diecinueve de Junio del año 2013-----CONSTE.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



SECRETARIA GENERAL

*[Handwritten signature in blue ink over the stamp]*